
NOTICIA

DE LA

VIDA Y ESCRITOS DE FRANCISCO LOPEZ DE GÓMARA.

Son tan escasas las noticias que tenemos de GÓMARA, que apenas puede decirse pormenor alguno de su vida; recogiendo, sin embargo, algunos datos de sus mismas obras, y aprovechando las ligeras indicaciones esparcidas en nuestros escritores bibliográficos, vamos á referir en breves palabras cuanto nos ha sido dable inquirir sobre tan distinguido escritor.

FRANCISCO LOPEZ DE GÓMARA ó GÓMARA, porque de ambos modos le nombran los autores que hablan de él, si bien ha prevalecido el último apellido, nació en Sevilla por los años de 1540, y es extraño por cierto que ninguna mención haga Ortiz de Zúñiga en sus anales de aquella ciudad, de un hijo suyo tan distinguido, al enumerar en ellos y en el año de 1598, los escritores que ha producido.

Ignoramos absolutamente las circunstancias de los padres de GÓMARA, así como su infancia, y solo sabemos que su familia era distinguida, y que fué enviado á la universidad de Alcalá, célebre entonces y de importancia por el impulso que había dado en ella á los estudios el gran cardenal Jimenez de Cisneros, celoso promotor de aquellas enseñanzas: es probable que á su salida de la universidad, donde afirman desempeñó con brillantez la cátedra de retórica, se ordenase de sacerdote, y que entonces, y con este sagrado carácter, pasase á Roma, en donde, segun dice él mismo en los capítulos 3.º y 10 de su *Historia general de las Indias*, trató con intimidad á Saxon Gramático, famoso historiador de Alemania, y al arzobispo de Upsala, Olao Magno, que ilustró las antigüedades y la historia de los pueblos septentrionales, y el cual referia en sus conversaciones á GÓMARA muchas cosas de aquella tierra y navegacion.

A su vuelta de Roma es cuando debió entrar al servicio de Hernan Cortés, ya marqués del Valle, como capellan de su casa y familia, es decir, hácia los años de 1540 en que aquel ilustre guerrero se restituyó á la metrópoli; y no parece errada la conjetura de Robertson, que presume comenzase entonces á escribir su *Historia de las Indias* por complacer á su patrono y favorecedor: para este trabajo se valió de las noticias comunicadas por el mismo Hernan Cortés y por otros conquistadores, de los cuales cita en el capítulo 72 de su *Crónica de la conquista de Nueva-España*, á Andrés de Tapia y Gonzalo de Umbría; y no le serian de menos auxilio los datos que debieron suministrarle personas eminentes y peritas en las cosas del Nuevo-Mundo, entre ellas Pero Ruiz de Villegas y el famoso navegante Sebastian Gaboto, jueces de la comision de demarcacion de los límites que para distribuir los descubrimientos entre España y Portugal se estableció por consejo del papa Alejandro VI; á quienes asegura alcanzó en vida. Sea como fuere, lo cierto es que, consagrado á esta tarea, la dió término y publicó el año de 1552 en Zaragoza, dedicando la primera parte ó *Historia de las Indias* al Emperador, y la segunda ó *Crónica de la conquista de Nueva-España* á don Martín Cortés, hijo y heredero del conquistador. El libro de GÓMARA fué acogido con aplauso, y lo prueban bien las reimpressiones hechas el año siguiente de 1553 en Medina del Campo, y las de 1554, una en Zaragoza y otra en Ambéres; tampoco dejó de tener aprecio en el extranjero, donde se buscaban con afán noticias de la América, y principalmente por conducto de los españoles, como primeros descubridores de ella. Por esto sin duda se tradujo la obra de GÓMARA al italiano, al francés, y parte de ella al latin.

En medio de las satisfacciones que naturalmente causaria á GÓMARA el éxito brillante de su

trabajo, tuvo el disgusto de que lo que á todos agradaba no agradase al Gobierno; y se sabe que, por una cédula del príncipe don Felipe, expedida en Valladolid á 17 de noviembre de 1553, y refrendada del secretario Sámano, se mandó recoger y llevar al Consejo cuantos ejemplares se hallasen de su libro, imponiendo la pena de doscientos mil maravedís de multa á quien en adelante le imprimiese ó vendiese. Pregonada esta providencia, se notificó al año siguiente á once libreros de Sevilla, y se procedió á recoger algunos ejemplares.

Antonio de Leon Pinelo, que menciona este hecho en su *Biblioteca oriental, occidental y náutica*, la califica de «historia libre»; y dice que esta circunstancia produjo la cédula del Consejo de Indias que hemos citado.

Dejamos á GÓMARA ocupado en su tarea en casa de Fernando Cortés, á quien acompañó á la expedición de Argel, pues en el capítulo en que trata de ella dice terminantemente: «yo, que estaba allí»; y es de creer que permanecería en ella hasta la muerte de este insigne conquistador, ocurrida en Castilleja de la Cuesta, pueblo á las inmediaciones de Sevilla, el 2 de diciembre de 1547. Muerto el Marqués, se ignora qué hizo GÓMARA; pero lo mas natural es que se retirase á su patria, Sevilla, donde tambien es probable falleciese, aunque no sabemos en qué año ni de qué edad: tan pocas son las noticias que se tienen de su persona.

El libro de GÓMARA sobre América, que en un principio disfrutó tan aventajado concepto, decayó luego con la publicación de otros, y especialmente con la de la *Verdadera historia de la conquista de Nueva-España*, por Bernal Diaz del Castillo, que fué uno de los individuos que tomaron parte activa en aquella expedición memorable, y que como testigo de vista acometió la empresa de corregir las inexactitudes y errores de GÓMARA; su libro no está escrito mas que para este fin; y así, ataca continuamente al primer historiador con un encono y una violencia que degeneran á veces en injusticia; de aquí la notable diferencia entre los dos escritores: GÓMARA se propuso enaltecer á Cortés atribuyéndole casi exclusivamente la gloria de la conquista, y Bernal Diaz trató de probar que la gloria era de todos, porque el consejo, las resoluciones y la ejecución eran comunes á todos ellos. Tan distante de la verdad y la justicia consideramos al uno como al otro: los distinguidos capitanes y valientes soldados que acompañaban á Cortés contribuyeron indudablemente con su heroica constancia y aliento al triunfo, y el genio superior de su capitán supo aprovechar estos elementos y los que le proporcionó su sagaz política para llevar á cabo uno de los hechos mas sorprendentes y singulares que menciona la historia. Ni Cortés por sí solo y sin sus compañeros hubiera ganado el imperio mejicano, ni ellos, por animosos y resueltos que fuesen, hubieran conseguido el mismo resultado sin tener al frente un hombre tan extraordinario y privilegiado.

Pero es preciso confesar que en el fondo no le falta razón á Bernal Diaz, particularmente en punto á las noticias y relaciones de que se valió GÓMARA para formar su libro, porque indudablemente fueron poco fieles. La misma acusación le hizo el inca Garcilaso de la Vega, que refiriendo en el capítulo 40 del libro 5.º de sus *Comentarios reales*, parte II, el lance que se cuenta de Carbajal, cuando dijo á Diego Centeno, que le fué á visitar estando en capilla, que no le conocía, porque nunca le había visto sino por la espalda, añade que esta especie es un cuento infundado y ajeno de la dignidad de Diego Centeno, y hasta de la noble franqueza militar de Carbajal; dice luego ser extraño que GÓMARA diese crédito á esta vulgaridad; y lamentándose de su falta de tino en punto á noticias, menciona el caso que le sucedió en Valladolid con las siguientes palabras: «Es así que un soldado de los mas principales y famosos del Perú, que vino á España poco después que salió la historia de GÓMARA, topándose con él en Valladolid, entre otras palabras que hablaron sobre el caso, le dijo que ¿por qué había escrito y hecho imprimir una mentira tan manifiesta, no habiendo pasado tal? A las cuales respondió GÓMARA que no era suya la culpa, sino de los que daban las relaciones nacidas de sus pasiones. El soldado le dijo que para eso era la discreción del historiador, para no tomar relación de los tales, ni escribir mucho sin mirar mucho, para no difamar con sus escritos á los que merecen toda honra y loor. Con esto se apartó GÓMARA muy confuso y pesante de haber escrito lo que levantaron á Carbajal, en decir que no conocía á Diego Centeno.»

Estos errores materiales, y la circunstancia de haber caído en el desagrado del Consejo de Indias, condenaron la obra de GÓMARA á una especie de olvido injusto, y la prohibición duró hasta el año de 1727, en que sin duda las diligencias del erudito don Andrés Gonzalez Barcia lograron levantar aquel entredicho, para poder darla lugar en su *Colección de historiadores primitivos de las Indias Occidentales*.

Se ignora la fecha de la muerte de GÓMARA y todo lo relativo á los últimos años de su vida; y hasta careceríamos de la noticia de su estancia en Valladolid hacia 1556 ó 57, sino por las palabras del inca Garcilaso que hemos citado anteriormente.

Segun don Nicolás Antonio, escribió, además de su *Historia general de las Indias* y la *Crónica de la conquista de Nueva-España*, una *Historia de Horruc y Haradín Barbaroja, reyes de Argel*, que dedicó á don Pedro de Osorio, marqués de Astorga. En la biblioteca del célebre conde de Villaumbrosa existía tambien un códice manuscrito de nuestro autor, intitulado *Los anales del emperador Carlos V*; y finalmente, él mismo declara en el capítulo 40 de su *Conquista de Nueva-España*, al referir la guerra de las naves de Cortés, que Horruc Barbaroja hizo la misma hazaña, pues mandó incendiar siete galeotas y fustas para tomar á Bujía, y que contaba este hecho de guerra con todos sus pormenores, en un libro que había escrito, llamado *Batallas de mar de nuestros tiempos*. La persona que nombra puede hacer presumir que don Nicolás Antonio padeció algun error al citar la historia de los Barbarojas, de GÓMARA, y que este libro era el de las batallas de mar.

Lo que nadie puede quitar á GÓMARA es la gloria de haber ilustrado una época importante de nuestra historia nacional de un modo agradable y ameno: su estilo es flúido, natural, elegante y lleno de atractivo, y su lectura descubre los no comunes conocimientos del autor en astronomía, geografía y navegación. Estas calidades bien pueden compensar alguna falta de exactitud en los hechos, sobre todo cuando se refieren bajo la fe de otras personas, pues GÓMARA, según las mejores noticias, nunca pasó el Atlántico, y no sabemos con qué autoridad le hizo residir cuatro años en América monsieur Bocous, autor de su artículo en la *Biografía universal* de Michand.

La obra de GÓMARA se publicó, según hemos dicho, por primera vez en 1552: edición que hemos tenido presente, hecha en Zaragoza; repitióse en 1553 en Medina del Campo, por Guillermo de Millis, y en 1554 en Zaragoza, por Pedro Bernuz y Agustín Millán; en Amberes la imprimieron el mismo año Martín Nucio y Juan Steelsio.

Agustín Cravaliz, natural de San Sebastián, la tradujo al italiano y la imprimió en Venecia en 1560 y 1563, y Lucio Mauro hizo una nueva versión á la misma lengua, que dió á luz en Roma en 1556. Además se hizo un extracto de su obra, con el título de *Descripción y traza de todas las Indias*, que se imprimió en Amberes en 1553.

Martin Fumée, señor de Genille, la tradujo al francés y la imprimió en Paris en 1578, reproduciéndose luego en 1584, 87, 97 y 1605.

Esta multiplicidad de ediciones en la lengua nativa y en las dos principales de la Europa en aquel tiempo, es un testimonio irrecusable del mérito de GÓMARA y del interés con que el mundo civilizado miraba las empresas de los españoles en América; todavía la volvió á imprimir, aunque con grandes supresiones, don Andrés Gonzalez de Barcia, y tenemos entendido, si bien no hemos conseguido verla, que se publicó años pasados una nueva edición en Caracas.

Perdidos lastimosamente los demás trabajos históricos de GÓMARA, se ha salvado por fortuna, del naufragio, este, que es bastante para asegurar á su autor un puesto muy distinguido entre los escritores eminentes de la lengua castellana que con mas éxito han ilustrado la historia patria.

DE CORTÉS Y SUS CARTAS.

Refiriendo Francisco Lopez de Gómara con tanta extensión los sucesos de la vida de HERNAN CORTÉS en su *Conquista de Méjico*, parece inútil cansar al lector con noticias biográficas de este ilustre varón; pero no será ocioso decir algo acerca de sus *Cartas ó Relaciones*, que son los primeros y mas preciosos documentos relativos á los hechos de los españoles en Méjico.

La correspondencia de CORTÉS es numerosa, porque tuvo siempre sumo cuidado de dar cuenta al Emperador de todo lo que hizo y proyectó en aquellas regiones apartadas; pero entre todas sus cartas, se distinguen, ya por su extensión, ya por la importancia de los acontecimientos que

refieren, las cinco relaciones así llamadas, en que circunstanciadamente cuenta la conquista del imperio mejicano y la expedición de las Higueras.

La suerte de estos interesantes documentos ha sido muy varia: el primero en orden cronológico se creyó perdido, y hasta el diligente colector don Andrés González de Barcia desesperó de dar con él, creyendo había sido el recogido por el Consejo de Indias á instancias de Pánfilo de Narváez, ó que se había extraviado por ser el que Juan Flores quitó á Alonso de Avila. Robertson, con aquella penetración y perspicacia que demostró en las indagaciones históricas, fué el primero que indicó la especie de que esta carta se hallaría quizá en Alemania, donde se hallaba el Emperador cuando se recibió: para salir de dudas comunicó su pensamiento á mister Murray Keith, ministro inglés en Viena; y acercándose este al gabinete austriaco, obtuvo la autorización competente para copiar la carta si acaso se encontraba en la Biblioteca Imperial. La carta que se deseaba no se halló ni original ni en copia, pero sí un traslado auténtico, legalizado por escribano público, de la dirigida al Emperador por el ayuntamiento de la Veracruz, ciudad recién fundada por Cortés; y escrita á 10 de julio de 1519. Pareció al mismo tiempo la carta quinta, ó sea la de la expedición á las Higueras, sin fecha alguna, pero que en el códice existente en la Biblioteca Nacional tiene la de Temixtitan á 5 de setiembre de 1526. Robertson extractó al fin de su obra la primera que hemos citado, que se imprimió íntegra por primera vez en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, de los señores Navarrete, Salvá y Baranda; tomo I, páginas 421-461.

La segunda *Carta-Relación* se escribió en Segura de la Frontera á 30 de octubre de 1520: publicóla en Sevilla Juan Cromberger, á 8 de noviembre de 1522, en folio gótico; y después la reimprimieron Barcia, en el tomo primero de su Colección, el año de 1749, y el arzobispo Lorenzana en Méjico, en 1770.

La tercera, escrita en Cuyoacan á 15 de mayo de 1522, se imprimió también en Sevilla por el mismo Cromberger á 30 de marzo de 1523, en folio, y se reprodujo igualmente en las colecciones de Barcia y Lorenzana.

La cuarta, que escribió Cortés en la ciudad de Temixtitan á 15 de octubre de 1524, se imprimió el año de 1525, según Panser, citado por Brunet, en Toledo por Gaspar de Avila, también en folio, y pasó del mismo modo á ocupar un lugar en las colecciones mencionadas. Parece excusado añadir que estas impresiones primitivas son sumamente raras, y Barcia dice que para repetir las en su obra las consiguió, después de muchas diligencias, del consejero de órdenes don Miguel Núñez de Rojas, que las tenía en su librería. También se hallan hoy en la de la Academia de la Historia, según se nos ha asegurado.

Por último, la quinta, que se halló en el códice cxx de la Biblioteca Imperial de Viena cuando se buscaba la que deseaba Robertson, no tiene fecha; pero en un códice del siglo xvi, existente en la Biblioteca Nacional, finaliza del modo siguiente: «De la cibdad de Temixtitan desta Nueva-España, á 5 del mes de setiembre, año del nacimiento de nuestro Señor é Salvador Jesucristo de 1526.» Ignoramos si el códice referido es la copia que cita Muñoz, hecha por Alonso Díaz, de la original de HERNÁN CORTÉS. Nosotros nos hemos valido de él para la publicación presente, en que sale por primera vez á la luz pública esta carta.

En la introducción que antecede hemos explicado el efecto que en la Europa civilizada produjo el descubrimiento del Nuevo-Mundo, y la ansiedad con que se buscaban cuantas noticias y documentos se publicaban relativos á los sucesos que ocurrían en aquellos países apartados de la comunicación europea; y esto mismo explica bien la rapidez con que se tradujeron á las principales lenguas vivas, y aun al latín, que era el idioma vulgar de las personas instruidas de aquella época.

En efecto, en 1522 imprimió Cromberger la segunda *Carta* en Sevilla, y en 1524 la tradujo al latín el doctor Pedro Savorgnani, y la dió á luz en Nuremberg, dedicando su traducción al papa Clemente VII. Con ella tradujo también é imprimió la tercera *Carta*. El doctor Savorgnani era natural de Forlì, y á la sazón secretario del ilustrísimo señor don Juan de Rivelles, obispo de Viena, en el Delfinado: estas traducciones se reimprimieron dos veces, la una en el tratado intitulado *De Insulis nuper inventis, etc.*, Colonia, 1552; y la otra en el *Novus Orbis*, de Simon Gríneo, Basilea, 1555.

Un anónimo alemán las puso, según asegura don Nicolás Antonio, en su idioma, si bien no dice cuáles, cuántas, ni en qué punto se imprimieron.

Aprovechándose Nicolás Liburno de la versión latina de Savorgnani, las tradujo al italiano, y las publicó en Venecia el mismo año de 1524; traducción que insertó Juan Bautista Ramusio en el tomo III de su *Colección de viajes*, añadiendo haber practicado, aunque sin fruto, las más exquisitas diligencias para conseguir la primera carta. Y M. Juan Rebelles hizo otra traducción á la misma lengua, impresa también en 1524.

En 1588 imprimió en París Guillermo Le-Breton su libro *Voyages et conquêtes du capitaine Ferdinand Courtois*, que no es traducción literal de las *Relaciones* de nuestro héroe, sino un extracto de los sucesos de aquella conquista según los refirieron Oviedo y Gómara; y finalmente el vizconde de Flavigni, caballero francés aficionado á nuestras cosas, de quien hace mención don José Nicolás de Azara en una de las cartas que sirven de prólogo á la segunda edición de la *Introducción á la historia natural y geografía física de España*, de don Guillermo Bowles, publicó en París, sin año de impresión, pero hacia 1778, según la fecha de la licencia, su *Correspondance de Fernand Cortés avec l'empereur Charles Quint sur la conquête de Mexique*, que es un tomo de 388 páginas, dedicado á la marquesa de Polignac, y contiene la traducción de las tres relaciones de Cortés publicadas en Méjico por el señor Lorenzana el año de 1770. El traductor francés desconoció, según se explica, así la edición primitiva de las *Cartas*, como la reimpresión de Barcia; alteró el orden establecido por el señor Lorenzana, llamándolas primera, segunda y tercera, en vez de segunda, tercera y cuarta; concediendo, sin embargo, la existencia de una primera, escrita en Veracruz en 1519, que supone escasa de interés, atendiendo al contenido de las restantes; é hizo un grandísimo elogio de HERNÁN CORTÉS, ponderando las eminentes dotes que le adornaban, y comparándole con Julio César en el hecho de haber sido el cronista de sus propias hazañas con la misma sencillez, claridad y modestia que el ilustre romano. Esta traducción de monsieur de Flavigni se reimprimió en Suiza en 1779.

Al terminar estos apuntes literarios y bibliográficos cúmpenos decir algunas breves palabras acerca de estas *Cartas-Relaciones*. Cuando se compara su estilo con el de los historiadores que sucesivamente han referido los mismos acontecimientos, se echa de ver al momento la superioridad inmensa del hombre que las escribía. Gómara, en medio de su candor y naturalidad, descubre la pretensión de adular y enaltecer al hombre á quien servía; Bernal Díaz del Castillo, con el tono rudo, pero veraz, de un soldado, procura rebajar hasta cierto punto los méritos del capitán, para compartir con él la gloria de los hechos; y arrastrado por una vanidad que tiene algo de pueril, se entretiene al fin de su obra en enumerar uno por uno los combates, batallas y encuentros en que se había hallado durante una vida agitada y llena de aventuras; Solís, por último, adoptando un lenguaje armonioso y acompasado y elegante, se propone en su obra hacer un panegírico más bien que una historia.

Superior Cortés á todos ellos, cuenta los hechos sin orgullo ni pretensión; refiere con la misma igualdad de espíritu las satisfacciones que los peligros; explica los medios y resortes á que recurrió su poderoso genio para dar cima á empresa tan gigantesca; da cuenta de sus pensamientos, sus proyectos y sus providencias para estudiar y conocer aquel inmenso territorio, á fin de acrecer más y más con estos datos el poder y riquezas de su patria; y todo lo hace en un lenguaje fluido, natural, corriente, sin que ni por un momento se descubra el menor asomo de pasión, envidia ni ninguna de aquellas miserias y pequeñeces que afligen siempre á las almas vulgares; tan alto y modesto se manifiesta con la pluma como con la mente y con la espada; ¡tan cierto es que el habla suele ser compañera inseparable del ánimo, y que la verdadera grandeza anda siempre junta con la sencillez y la lisura!

APUNTES

SOBRE

LA VIDA DEL ADELANTADO ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA.

Nació ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA en la ciudad de Jerez de la Frontera, y fué nieto del adelantado Pedro de Vera, á quien concedieron los Reyes Católicos de gloriosa memoria, don Fernando y doña Isabel, la conquista de las islas Canarias, haciéndola á costa suya; empresa en que gastó un cuantioso patrimonio; y no alcanzando al intento, empeñó en suma de dineros, y por no dejarle, á un alcaide moro dos hijos que tenía, de los cuales fué el uno padre y el otro tío de nuestro Adelantado, cuya madre se llamó doña Teresa Cabeza de Vaca, segun consta de una probanza en forma que presentó al Consejo de Indias. No han llegado á noticia de nuestros tiempos los particulares de su niñez y juventud, y solo sabemos que al pasar á la conquista de la Florida el gobernador Pánfilo de Narvaez, llevó en su compañía á ALVAR NUÑEZ, avecinado entonces en Sevilla, con el cargo de tesorero del Rey. Fué aquella expedicion tan numerosa y lisonjera en las esperanzas, como desgraciada en sus resultados, pues murieron la mayor parte de españoles, unos de enfermedades y otros á manos de los indios, gente belicosa, feroz y caribe, que devoraba los cadáveres de sus enemigos. Sucedió esto por los años de 1528, y segun las noticias históricas del tiempo, de seiscientos españoles que iban á la empresa, solo lograron salvarse cuatro, que fueron ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, Alonso del Castillo Maldonado, Andrés Dorantes, y un negro esclavo de ALVAR NUÑEZ, llamado Estebanico de Azamor; así lo refiere él mismo en sus *Comentarios*. La vida errante y de servidumbre que llevaban estos infelices, la desnudez y el estar flacos, extenuados y devorados de mosquitos, fueron las circunstancias que les salvaron la vida, pues tales se hallaban, que no les parecieron de provecho á los indios para comerlos.

En esta lastimosa situacion es cuando, obligado ALVAR NUÑEZ á asistir á los indios enfermos que reclamaban sus auxilios, comenzó á valerse, por ignorancia de otros medios físicos, de soplos, oraciones y rezos, con los cuales dice halló gracia delante del Señor para hacer, no solo curas verdaderamente maravillosas, sino hasta milagros ciertos, pues asegura que en una ocasion resucitó un indio muerto. La crítica no puede aceptar estos hechos sobrenaturales, hijos probablemente de la casualidad, y en el caso á que aludimos de un error material de ALVAR NUÑEZ; y aunque el marqués de Sorito en una larga disertacion, no menos erudita que indigesta y pesada, defendió con el mayor entusiasmo los milagros de ALVAR NUÑEZ, la razon se niega á admitir semejantes fábulas.

Los resultados inmediatos de estas curas fueron para ALVAR NUÑEZ y sus compañeros una completa seguridad, y el respeto y aprecio de los indigenas, que los miraban como seres de una naturaleza superior y privilegiada. A favor de tal persuasion corrieron la tierra, siendo bien recibidos en toda ella; y de tribu en tribu vinieron á parar á San Miguel de Culhuacan en la costa del mar del Sur, después de una peregrinacion de nueve á diez años; pasó luego á Méjico, y dió la vuelta á España por los años de 1537.

A su llegada pretendió con ahinco la gobernacion del Paraguay: prueba evidente del espíritu y aliento de ALVAR NUÑEZ, que no habian podido quebrantar los trabajos, aflicciones y fatigas de diez años. El Emperador le hizo la merced que solicitaba, con título de adelantado, y ciertas capitulaciones, por las que se obligaba á continuar el descubrimiento, conquista y poblacion de

aquellas tierras. Preparó pues lo conveniente, y en el año de 1540, á 2 de noviembre, salió del puerto de San Lúcar de Barrameda con cinco navios, en que iban, sin contar la gente de mar, seiscientos españoles, y entre ellos un buen número de caballeros é hidalgos; llegó al puerto de Santa Catalina á 29 de marzo de 1541, después de haber reconocido el cabo de San Agustín; y teniendo nuevas de estar casi desierto Buenos-Aires, determinó pasar por tierra á la Asuncion, principal residencia entonces de los conquistadores, mandando que los navios, con la gente de mar, mujeres y demás, continuasen navegando hasta tomar el rio de la Plata, y dejando los dos navios mas gruesos en San Gabriel. Entre tanto el Adelantado hizo reconocer á Pedro Dorantes una parte del camino que trataba de hacer, y con estas noticias emprendió su viaje, en que pasó grandísimos trabajos por la aspereza de la tierra, anchura y braveza de los rios, y enfermedades de la gente; tuvo, en medio de esto, la buena suerte de entrar en la Asuncion el día 11 de marzo de 1542, después de setenta jornadas, en que anduvo cuatrocientas leguas sin haber perdido ni un hombre. El general Domingo de Irala envió tres capitanes á que le besasen la mano, y con esto fué recibido en su nueva gobernacion muy á gusto de todos, por el lugar que se hacia con su afabilidad y buen trato.

Lo primero que el Adelantado hizo fué nombrar á Domingo de Irala su maestre de campo, encargándole proseguir los descubrimientos para ponerse en comunicacion con el Perú; despachó tambien á su sobrino Alonso Riquelme con trescientos hombres al castigo de unos indios rebeldes de la provincia del Ipané; y por último, aunque contrapuntado ya algun tanto con los oficiales reales, resolvió salir en persona con una numerosa expedicion á correr tierra y averiguar noticias de minas. Acompañábanle cuatrocientos hombres con sus capitanes prácticos en el pais, el contador, veedor y factor; y dejando el mando de la Asuncion en manos del maestre de campo, emprendió la expedicion con su marcha en cuatro bergantines, seis barcas, veinte balsas y mas de docientas canoas. Después de algunos encuentros con los indios, comenzaron las pasiones y discordias con los oficiales reales, que en medio de grandes hambres y trabajos, exigian con imperiosa tirania el quinto de las cosas mas pequeñas é insignificantes, hasta de la caza y pesca que á costa de mil fatigas adquirian los soldados para satisfacer su necesidad. Opúsose, como era razon, ALVAR NUÑEZ á tan desusadas pretensiones, ofreciendo que él por su parte daría á su majestad, por excusar molestia á los soldados, los cuatro mil ducados al año que se le habian señalado de salario; con lo que se calmó por entonces aquella discordia, y el Adelantado dió la vuelta á la Asuncion llevando consigo mas de tres mil indios de servicio, que aumentaron el pueblo y proporcionaron mas abastecimiento de comida y otras cosas necesarias; pasó luego á reprimir á los indios yapurús, que molestaban con continuas incursiones á los españoles; y conseguido este objeto, se restituyó á su gobierno muy gozoso, si bien molestado de unas cuartanas que le tenian en harto desasosiego.

Hubo por este tiempo necesidad de enviar alguna gente á pacificar los indios de la provincia de Acay, que andaban turbados y alterados, y con este fin mandó ALVAR NUÑEZ apercibir doscientos y cincuenta hombres, que á las órdenes del maestre de campo partieron de la Asuncion. Los oficiales reales, que no aguardaban sino una buena coyuntura para obrar segun su mala voluntad y encono, determinaron aprovechar la que se les ofrecia, atizando principalmente el fuego el contador Felipe de Cáceres, hombre sedicioso, inquieto y amigo de novedades; decia él que convenia al servicio del Rey quitar el mando y prender al Adelantado, que no cuidaba como debia de los intereses de su majestad; y reuniendo á todos sus amigos y parciales, les persuadió el negocio, valiéndose de la ausencia del maestre de campo y de otras personas de cuenta que con él habian ido, y diciendo que ahora debia acometerse la empresa.

Hallabase, como hemos dicho, ALVAR NUÑEZ muy enfermo y en cama; tuvo aviso de que los conjurados caminaban en armas á su posada, y levantándose se echó una cota, calóse la celada, y embrazando su rodela, salió á la sala á recibirlos espada en mano; donde les dijo en alta voz: «Caballeros, ¿qué traicion es esta que cometen contra su adelantado?» Respondieron ellos: «Aquí no hay traidor ninguno, porque todos somos servidores del Rey; y así, conviene que vuesa señoría sea preso y vaya á dar cuenta al real Consejo de sus delitos y tiranias.» Replicó el Adelantado cerrándose con su rodela: «Antes morir que consentir tan gran traicion.» Y entonces le acometieron todos, requiriéndole se rindiese; donde no, que le harian pedazos. Rodeáronle juntos y á un tiempo; pero antes que le hiriese ninguno llegóse un Jaime Resquin con una ballesta armada, y poniéndole un pasador al pecho, le dijo: «Ríndase luego; si no, pasaréle con esta

« jara. » A lo cual dió de mano el Adelantado, diciendo con semblante grave : « Apártense vuestras mercedes; que yo me doy por preso. » Y recorriendo con la vista á los que le rodeaban, y viendo entre ellos á don Francisco de Mendoza, le llamó y dijo : « A vuesamerced, señor don Francisco, entrego mis armas, y ahora hagan de mí lo que quisieren; » y dióle su espada. Tomóla Mendoza; y con esto, le echaron mano, le pusieron un par de grillos y le llevaron así á las casas de García Venegas, rodeado de mucho gentío, donde le encerraron en una cuadra muy oscura, poniéndole cincuenta soldados de guardia. Prendieron con él á su sobrino Alonso Riquelme Melgarejo, al alcalde mayor Pedro de Estopiñan, Francisco de Vergara, Abreu y otros capitanes, caballeros y soldados; y quitándoles las armas, se apoderaron del gobierno y jurisdicción tan á su sabor, que nadie se atrevía á irles á la mano en cuanto se les antojaba, mas ni aun á hablar contra ellos. Los oficiales reales, que eran el alma de todo el negocio y lo manejaban, escribieron lo sucedido al maestre de campo, manifestándole que todo se había hecho de comun acuerdo y como conveniente al servicio de su majestad, y encargándole la pronta vuelta para disponer lo que cumpliera al buen gobierno y quietud de la tierra. No causó poca novedad esta noticia en el maestre de campo, y sintiéndola, como era razón; mas no pudo remediarla, por haber intervenido en el hecho tantos capitanes y gente autorizada y noble, y por hallarse á la sazón enfermo de una disentería, en términos que ni aun podía montar á caballo; pero viendo lo grave del negocio, determinó venirse, conducido en una hamaca, á la Asunción, donde llegó tan al cabo, que le desahuciaron, y estuvo muy á pique de perder la vida. Reunidos ya todos, determinaron nombrar persona que sustituyese al Adelantado y los gobernase en nombre del Rey; y habido su acuerdo, y hecha la votación por cédulas, según estaba ordenado por una provisión real, resultó elegido el maestre de campo Domingo Martínez de Irala, quien se excusó diciendo que su enfermedad mas le tenía para ir á dar cuenta á Dios que para admitir y ocuparse en cosas temporales, sobre todo habiendo tantos y tan buenos caballeros que podían tomar á su cargo el gobierno, que no debía entregarse á un hombre oleado. Anduvieron en estas demandas y respuestas casi un día, hasta que interviniendo los capitanes Salazar, Chaves y muchos de los mismos amigos y parciales del Adelantado, hubo de consentir Irala en lo que pretendían; con lo que el día 15 de diciembre de 1545 le sacaron, enfermo como estaba, sentado en una silla, y fué recibido como capitán general, jurando antes gobernar en paz y justicia y mantener la tierra en nombre del Rey, hasta que su majestad no dispusiese otra cosa. Hizose en seguida proceso de todo para enviarlo á Castilla con el Adelantado en una buena carabela que se determinó construir, y cuya obra caminó con suma lentitud, padeciendo entre tanto ALVAR NUÑEZ muchas vejaciones y malos tratos, por espacio de diez meses, pues ni le permitieron tener recado de escribir ni otro consuelo alguno, dándole de comer hasta pobremente y de lo suyo, para lo cual le embargaron todos sus bienes. Pasaba él estos trabajos con gran resignación y conformidad; cualidades en que no le imitaron sus partidarios, pues en varias ocasiones, si bien en todas infructuosamente, procuraron sacarle de la prisión y volverle á poner en el gobierno. Velaban con gran diligencia sus enemigos para impedirlo, y acordaron por último que antes de consentir en tal cosa darían de puñaladas al Adelantado, y harían lo mismo á Irala si no acudiese á lo que á todos convenía y á la buena guarda y custodia del preso. Evitó esta providencia violenta nuevas tentativas; pero enconó los ánimos á punto de que sucedieran grandes males y discordias, sino por el buen celo y diligencia de Irala.

Acabada por fin la carabela, embarcaron en ella al Adelantado, y resolvieron le acompañasen el veedor Alonso Cabrera y el tesorero García Venegas; los cuales llevaban el proceso fulminado contra el preso, instruido muy á gusto de sus enemigos; se dió el mando de la nave á Gonzalo de Mendoza, portugués, y se nombró procurador de la provincia á Martín de Orue. A pesar de convenir tanto la pronta marcha del Adelantado para calmar los bandos y pasiones que había entre la gente, y que Irala procuraba templar con esfuerzos inauditos, haciendo mercedes á unos, castigando á otros, y atajando con maña el fuego para que no pasase adelante, todavía pretendió el capitán Salazar usar de un poder secreto que le había dejado ALVAR NUÑEZ, y disponer lo conveniente para sacarle de la carabela y restituirle en el mando; dió para esto la voz, reunió hasta cien hombres en su casa, y hecho el navío á la vela, manifestó su intento á las claras, obligando al nuevo gobernador á que le aconsejase desistir de su empeño, primero con palabras, y después á viva fuerza; pusiéronse para ello cuatro piezas asentadas á la casa, comenzaron á batirla, y derribado un lienzo, entraron sin resistencia. Abandonado Salazar de sus parciales, y presos Riquelme, Melgarejo y Vergara, dispuso el Gobernador que un bergantín saliese con él para ver si al-

canzaba á la carabela. La alcanzó en efecto, y el capitán Salazar pasó á ella en calidad de preso, en compañía del Adelantado, á quien había guardado tanta fidelidad. Llegados á Sancti Spiritus, hubo nueva revolución de humores, y á persuasión de Alonso Cabrera, arrepentido quizá de lo hecho, se trató de volver á la Asunción y reponer en el mando á ALVAR NUÑEZ; contradíjolo Pedro de Estopiñan, diciendo que este lance podría redundar en gran deservicio de Dios y ruina de los españoles, moviendo grandes discordias y guerras civiles; y vencidos los demás de estas razones, determinaron proseguir su navegación á España; llegaron á ella después de sesenta días; y presentados al Consejo de Indias, y dada cuenta de lo sucedido, mandó el Emperador poner presos á Cabrera y á García Venegas; siguióseles el proceso, y estando á punto de sentenciarse, enloqueció el primero, y murió el segundo súbitamente, ambos en la cárcel. Fué también condenado ALVAR NUÑEZ á privación de oficio y á seis años de destierro en Oran, con seis lanzas; apeló, y en revista salió libre, señalándole dos mil ducados de pensión en Sevilla. Retiróse á aquella ciudad, en la cual falleció ejerciendo la primacía del consulado con mucha honra y quietud de su persona, ignorándose el año de su muerte.

Es ALVAR NUÑEZ una de las figuras mas bellas, nobles y bondadosas que se encuentran en los anales de la conquista del Nuevo-Mundo; su constancia y resignación en los trabajos, su valor en los combates, y su resolución en los mayores peligros le acreditan de ilustre guerrero, al paso que su mansedumbre y dulzura con los indios demuestran que era un hombre excelente y humano. Solo él podía decir estas hermosas palabras: « Por donde claramente se ve que estas gentes todas, para ser atraídas á ser cristianos y á la obediencia de la imperial majestad, han de ser llevados con buen tratamiento, y que este es camino muy cierto, y otro no. » Palabras que en ningún conquistador se encuentran, y que leemos con el mismo placer que el viajero fatigado ve un árbol frondoso en medio de un vasto y árido desierto.

Dos son las obras que quedan de ALVAR NUÑEZ: la primera intitulada *Nafragios*, que es la relación de su expedición á la Florida, escrita por él mismo; y la segunda los *Comentarios* de su gobierno en el río de la Plata, que extendió el escribano Pedro Fernández. Las imprimió el año de 1555 en Valladolid Francisco Fernández de Córdoba en un tomo en 4.º, y las reprodujo Barcia en su Colección el año de 1740; siendo estas dos ediciones las únicas que existen de este curiosísimo libro.